

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 CAPITAL 1 pts.
 Mes. 10
 AÑO 100
 PROVINCIAS 4 pts.
 Trimestre 7 50
 SEMESTRE 14
 EXTRANJERO 14 pts.
 Semestre 28
 AÑO 100

Partido de suscripción
 Dirección, Redacción y Administración
 MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 8



EL SEÑOR

DON ISAAC BETEGON Y GARCIA

falleció el día 26 de Noviembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Cirila, Manuel, Ricardo y Demetrio; hijo político Juan Diaz-Caneja y Candanedo; nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadaver (para su inhumación en el Cementerio católico de Pozo de Urama) que tendrá lugar mañana 28, a las diez, desde la casa mortuoria Mayor pral., 34 y 36, a la carretera de Grijota, donde se despedirá definitivamente el duelo, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Los señores Sacerdotes que en el día de mañana apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en las iglesias de San Pablo, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro.

DENTADURAS SIN PALADAR

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera 38,

MADRID.

En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones

Cánovas del Castillo, 2, entresuelo

VALLADOLID

¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo barronero José Pío, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

- Turrone de todas clases.
- Peladillas.
- Piñones.
- Avellanas.
- Anises.
- Garapiñad s.
- Dulces secos.
- Pasteles (gloria).
- Mazapanes (figuras).
- Marquesas.
- Fruta seca.
- Melones.
- Granadas.
- Livas.
- Batata.
- Naranjas.
- Piñanos.
- Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
- Polvorones de Sevilla.
- Mantecados de Sevilla.
- Todos estos géneros a precios económicos.

MAYOR PRAL., 61

Junto al Ideal Bar Palentino

EL PRECIO DEL TRIGO

La tasa debe extenderse a los demás artículos de consumo

El sábado se reunió la junta directiva de la Federación Católica-Agraria de Palencia, acordando dirigir el siguiente telegrama:

Madrid.—Ministro Hacienda.

Sindicatos Federación Agrícola Palentina conformes con tasa trigos siempre que se haga extensiva a Abonos, Maquinaria, Ganado, Comestibles y Comercio en general.

Federación.

El despacho anterior refleja el sentir de la clase agraria, interpretando fielmente su criterio.

Los labradores no se oponen a la tasa de los trigos y son los primeros en ayudar al Gobierno en la resolución del problema de las subsistencias, pero piden, con razón, que la tasa se haga extensiva a los demás artículos de consumo.

Examinando con detenimiento el asunto, se ve cómo de todos los productos nacionales el que menos ha subido de precio es el pan.

Por eso hay que llegar a la tasa de los demás comestibles si se busca la solución del conflicto del hambre, pues poco significa el lograr que el pan baje cinco céntimos en kilo, mientras el aceite, las alubias, las patatas, el arroz y el azúcar se siguen cotizando a precios que hacen imposible la vida del consumidor.

Por otra parte es necesario que el Gobierno contribuya a que el labrador ceda sus productos a precios más reducidos que los actuales y esto se consigue haciendo extensiva la tasa a los abonos, maquinaria agrícola y ganado.

Hablando de la tasa del trigo «La Revista Mercantil» de Valladolid, dice:

«La Junta Central de Subsistencias ha aprobado la ponencia sobre la tasa del trigo, fijando el precio de 36 pesetas los 100 kilos o sea 62 1/4 reales la fanega de 94 libras. Es decir, que se desea que ese sea el precio que rija en el mercado nacional, para de ese modo hacer ver que los Poderes públicos ponen de su parte lo que pueden en este asunto. El Gobierno, pues, cumple con su deber. Ahora bien, el Gobierno, que no está en su mano el hacer milagros, no puede poner un puñal al pecho a todos y cada uno de los tenedores de trigo, para que vendan a ese precio; venderá el que quiera y el que no quiera no venderá más que a como le convenga en uso de su legítimo derecho.»

El mercado mundial, que es la verdadera madre del cordero, será quien se fíale, como siempre, la cotización normal. Si bajara el mercado exterior y los trigos de América y la Argentina se pudieran poner en Barcelona a 40 reales fanega, bien pronto se pondría en Castilla a 34, aunque no lo ordenara la Junta de Subsistencias ni el Gobierno. Pero como América y Buenos Aires dicen que no venden a tales precios y que quien quiera trigo ha de pagar elevadísimos, lo propio tiene que acontecer en nuestro mercado. En una palabra, que el negocio después de la alarma de momento seguirá su curso natural y que, como hemos dicho repetidas veces, hay que conformarse con el trigo caro y bendito sea Dios si lo pagamos caro, pero tranquilos de no vernos metidos en el berengenal que se hallan otros países.»

En el mercado de Palencia el acuerdo de la Junta de Subsistencias ha producido el consiguiente revuelo. Se han paralizado las operaciones y el precio nominal del trigo es de 60 reales fanega de 92 libras. Nosotros estamos de perfecto acuerdo con la opinión de los Sindicatos Agrícolas. Muy bien, venga la tasa del trigo, ha-

rinas y pan, pero extiéndase a otros artículos en beneficio del consumidor.

La medida debe tener carácter general para que la solución del problema de la carestía de la vida sea real y no ficticia.

Si el Gobierno desarrolla su programa huyendo de privilegios, el país le estará muy agradecido y los labradores no tendrán por qué protestar de sus disposiciones.

Pero en cambio, si se atiende tan sólo a unos productos y se deja en libertad otros negocios de mayor cuantía, el mal continuará latente.

DE COLABORACION

LA MENDICIDAD

A pesar de haberse publicado una ley, hermosa como todas, para reprimir esa alarmante plaga de la mendicidad, cada vez adquiere ésta caracteres de mayor gravedad.

Cualquiera que lea estas líneas creerá que nos impulsa un sentimiento inhumano hacia los desheredados de la fortuna, una falta de caridad hacia los menesterosos: no, nada de eso; pero es tan difícil conocer el origen, procedencia y hasta la necesidad de los que imploran la caridad pública, que, a veces, se desconoce quién sea el más necesitado, si el que da la limosna o el que la recibe.

En dos clases podemos clasificar a los que imploran la caridad en las calles, plazas y casas: Los primeros son los ancianos, impedidos e inválidos, incapaces de ganar el sustento necesario. Los segundos son los que pordiosean por oficio, por no querer trabajar y por ser derrochadores cuando ganan un jornal, sin preocuparse de que pueden hacer algún ahorro para en caso de enfermedad o falta de jornal.

No se carece de medios para evitar tales males; los ancianos e imposibilitados materialmente para cualquiera ocupación, tienen en las capitales cultas y altruistas, asilos y cocinas económicas, además de la Beneficencia provincial.

Pero entre los imposibilitados hay algunos que no lo son totalmente y bien pudieran ocuparse en quehaceres en que la falta de un miembro no les prohiba el desempeño de un cargo determinado, circunstancia que se remediaría mediante la reglamentación del trabajo, porque da pena que un joven, por ejemplo, de veinte a treinta años, con todas las energías de la vida, se concrete a ganar cien pesetas y unas cuantas libras de pan en seis o siete meses, que bien puede asegurarse que no saldrá por setenta y cinco céntimos de peseta diarios, por enseñar el a b c y el *quien es Dios* a los niños en lugares que carecen de escuela nacional, ocupación que podría desempeñar un impedido o un anciano que no pudiera dedicarse a otros trabajos pesados.

Y mientras esto sucede se hallan muchos trabajos exhaustos de jornaleros; anuncian jornales en carreteras a dos y dos y media pesetas diarias y no hay brazos para trabajar, en cambio cada cuarto de hora se oye un porrazo a la puerta y un «Ave María purísima» y nos encontramos con un hombre lleno de salud y energías, bien pidiendo una limosna para uno que va en busca de trabajo o bien para uno que no tiene ganas de trabajar y no quiere que le entren, sucediéndose esto con tal frecuencia que por bondad que uno tenga no tiene más remedio que pagar a muchos con un «Dios le ampare», expresión que acogen, en muchos casos, con una serie de blasfemias que horrorizan a cualquiera.

No es extraño pisar las calles de una capital y encontrar a cada paso uno que interrumpe nuestra marcha alargando la mano en demanda de limosna. Otro medio es muy frecuente en los actuales tiempos: donde hay una feria o suponen gran concurrencia de gente, allí nos encontramos con una serie de inválidos

exhibiendo una pierna o un brazo en el cual se exterioriza una dolencia y al redor de esos desgraciados vemos una familia entera aprendiendo el oficio del gandalismo: y si para el inválido es imprescindible la limosna, para los que le rodean o viven a expensas de las dádivas, es una rémora, porque pierden el hábito al trabajo. Para los inválidos el Hospital o la Beneficencia; para los que les rodean hacerlos aprender esta máxima, que, aunque dura, es muy justa: «El que no trabaja, no tiene derecho a la vida».

Los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad son disculpa común para los derrochadores, pero esto no es suficiente, pues si bien es cierto que los artículos de consumo han adquirido un aumento de un 25 por 100 aproximado, comparando unos con otros, también es cierto que los jornales han aumentado en muchos casos, en un 30 y hasta en un 40 por 100.

En suma, donde hay jornaleros, para cada 30 o 40 hay un establecimiento que vive a cuenta de las ganancias que le producen los gastos hechos por los dichos jornaleros; en cambio el día que dejan aquel trabajo, liquidan justo el cargo y la data, si no liquidan con déficit la segunda, y ya no queda otro remedio que ir aporreando las puertas de las casas que encuentran al paso.

¿Hay algún medio para evitar esto? Ahí está la Caja Postal de ahorros. Oblíguese a las compañías a que se los descuente un tanto por ciento determinado y se los emplee en la libreta postal y el día que salgan de su trabajo tendrán para ir en busca de otra colocación sin necesidad de implorar la caridad.

Esperemos, pues, el reglamento de esa ley que tiende a reprimir la mendicidad, si la Junta no acaba de desplomarse ya que parece tambalearse, y evítese que se diga en el siglo XX lo que aparece escrito del siglo XVI, pues, según expresión de Geohard, en aquel tiempo existían muchos de aquellos tipos singulares, particularmente del hidalgo, que saliendo de su pueblo por no saludar a una persona, va a pasear por la corte su holgazanería, prefiriendo morir de hambre a trabajar, y dejando que le mantenga su criado con las limosnas que recoge.

URBANO RODRIGUEZ

Cubillo de Castejón, Noviembre 1916.

MADRID

CONVERSACIONES

- ¿Lo vé usted?
- ¿Qué quiere que vea?
- Que todo está pacífico y quieto, y no pasa absolutamente nada.
- Sí que pasa.
- Qué...
- El presupuesto ordinario con las consiguientes añadiduras.
- Y el extraordinario con las consiguientes modificaciones, también pasará.
- ¿Si no lo dudó!
- Entonces estamos conformes.
- ¿En qué?
- En que la situación no corre riesgo alguno.
- ¿De ser cañoneada desde la oposición? Por de contado, que seguirán quedas las bocas de fuego opositoristas.
- Pues ¡allá cuidaos! que dicen los clásicos del Avapiés!
- El negro daño está en que al Gobierno le ocurre lo que a la nariz del cuento.
- ¡Bah! esas son ganas de que el perro rabie.
- ¿Ganas, por qué? Son juicios que responden a una triste realidad. No sabe usted de la misa a la media en lo del cansancio, aburrimiento, o, si se quiere, noble y sincero arrepentimiento del conde de Romanones. Si los idóneos se hubieran dejado querer, hace ya meses que estarían poseyendo la «Gaceta»,

pues en plena canícula estaba resuelto don Alvaro a decir «ahí queda eso.»

Y en estos mismos días se ha reproducido el ruego: y por todos los Santos de la Corte celestial se han solicitado puntales para que la situación no se desplome y tutores en que apoyarse para vencer las asperezas del camino. ¿Quiere usted saber más? Hasta se le ha dicho a cierta persona que esté preparada para recibir al enojoso huésped que se le entrará por las puertas de casa con las brisas de la primavera, estos es, después de las elecciones provinciales, porque en estas cosas electorales, el conde no pierde ripio.

—Oo creo nada de lo que cuenta usted.

—Ni yo le pongo puñal al pecho para que lo abra a la credulidad. Testimonio de notario, ni prueba testifical no existe. ¡Si quisiera decirlo el ilustre recadero! Pero le añadiré que el personaje requerido contestó con la más absoluta negativa, diciendo que no estaba dispuesto a prestarse en ningún caso a la maniobra y que sólo recogería el poder si le viese abandonado en el arroyo. Posible es que Romanones dijese entonces por primera vez, lo que repitió, indignado consigo propio, hace tres días, en los pasillos de la Cámara baja: —¡Qué bruto fui presentando aquella proposición incidental, que trajo la caída de Dato! ¡qué bruto!

—Si, tal vez, en algún instante de desaliento, haya podido pensar y sentir así el jefe de los liberales, pero ahora...

—Ahora piensa en salir como pueda del atranco y ya sé yo que si se ve en franquía, en terreno llano o navegando en mar lisa, cambiará de bisesto. De sabios y más aún de políticos es mudar de opinión.

—Me deja usted mal sabor de boca.

—No haga usted caso, después de todo «ni contigo ni sin tí»... ha de evitarse lo que indefinidamente ha de suceder: que el término de la guerra imponga, por la derecha o por la izquierda, o por los dos lados la renovación y el cambio de los factores políticos nacionales y la retirada del mayor número al desván en que deben ser arrinconados los trastos viejos e inservibles.

Por la copia MIGUEL PEÑAFLO

Las subsistencias

Exportaciones prohibidas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

Primero. Que a partir de la publicación de la presente Real orden se suspendan provisionalmente las exportaciones de los siguientes artículos:

Aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; y Segundo. Que las prohibiciones anteriores no afectan a los géneros que se destinan al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro, Fernando Poo y zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de la llegada y descarga a los puertos de destino; procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior exportación al extranjero.

Esta disposición es el primer acuerdo tomado por la Junta de Subsistencias, que el Gobierno lleva a la «Gaceta».

La importancia de esta determinación oficial salta a la vista, teniendo en cuenta que durante los nueve primeros meses del año actual se han exportado de España las siguientes cantidades en los artículos que se mencionan:

Aves de corral, 31.000 pesetas; jamones y carnes saladas, 300.000; tocino y manteca de cerdo, 84.000; ganado vacuno, 712.000; idem lanar, 166.000; idem cabrío, 66.000; idem de cerda, 192.000; huevos, 12.000; trigo, 371.000; legumbres secas, 118.000; arroz, 11.000.000; harinas, 2.500.000; garbanzos, 2.000.000; judías secas, 2.000.000; patatas, 7.000.000; azúcar, 1.800.000; embutidos, pesetas 1.300.000.

Total, 30.452.000 pesetas.

Al quedar estos artículos en España, como consecuencia de la prohibición de

su exportación, vendrá la subsiguiente baja en los precios, o cuando menos, no habrá posibilidad de que se encarezcan aún más.

Ahora sólo falta que el Gobierno, que ha dictado esta prohibición, haga respetarla, impidiendo que salgan de contrabando artículos tan indispensables para las necesidades de la Nación.

Otras exportaciones prohibidas

«La Gaceta» publica una disposición prohibiendo temporalmente la exportación de los siguientes artículos: cebada, avena, habas secas, salvado, algarrobas, alfalfa y heno.

Tasa del carbón

La lista en que la Junta Central de Subsistencias fija la tasa del carbón es como sigue:

- Aglomerados asturianos, 58 pesetas.
- Galleta, 40.
- Cok metalúrgico, 31.
- Idem de río, 27.
- Cribado asturiano, 40.
- Menudo y granza, 30.
- Hulla para fragua, 29.
- Cok hornos, uso doméstico, 48.
- Idem de pila, 32.
- Galleta Puertollano, 35.
- Cribado, 37.
- Antracita Peñarroya, 43.
- Menudo Puertollano, 19.

Labor plausible

Lo es la que viene realizando la Junta provincial de Subsistencias.

Entre los acuerdos adoptados estos días figura el de convocar a las fuerzas vivas a una reunión, que es probable se celebre el jueves, con objeto de que faciliten datos sobre el problema.

También se acordó instalar un nuevo negociado en el Gobierno civil, que entienda en todos los asuntos relacionados con las subsistencias.

Alcaldía de Palencia.—Cumplimentando un acuerdo de la Junta de Subsistencias

A fin de dar el debido cumplimiento a acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias, según circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de esta fecha, se requiere por medio del presente a los vecinos de esta ciudad, a quienes afecte, para que en el impropio término de 24 horas, sin excusa ni pretexto alguno, remitan a esta alcaldía relación jurada que exprese la cantidad total de sustancias alimenticias que tengan almacenadas, entendiéndose por tales los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, el aceite y cualquier otra de las consideradas como de consumo general, puntualizando las que consideren indispensables, en su caso para siembras y consumo doméstico.

Se advierte a los poseedores de dichos artículos que dejen de presentar la relación pedida, en el término fijado, que incurrirán en la multa de 500 a 5000 pesetas, cuya imposición autoriza el artículo adicional de la ley de 11 del corriente; y que además se dispondrá en tales casos la práctica de un aforo de los morosos con objeto de obtener por este medio la relación de las mercancías existentes.

Igualmente se previene que cuando de los aforos que al efecto se practiquen se demuestre la ocultación, siempre que esta exceda de un 10 por 100 de lo manifestado, las dietas y cuantos gastos devenguen los comisionados que realicen el servicio, más los que se ocasionen a consecuencia de los aforos que se practiquen, serán abonados por los poseedores de la mercancía, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales a los efectos de los arts. 318 y 558 del Código penal y de las imposiciones de las multas autorizadas antes referidas.

Se previene a todos los vecinos de la capital, que es indispensable presten especial cuidado a tan importante servicio, si han de evitar incurrir en las responsabilidades fijadas.

Palencia 27 de Noviembre de 1916.—Mariano Gallego.

CRÓNICA RELIGIOSA

En el Oratorio privado de las Religiosas Esclavas se celebrará mañana 28, el ejercicio mensual de la Vela.

Por la mañana a las diez Misa y Meditación por el R. P. Hita, de la Compañía de Jesús y por la tarde a las cinco el Ejercicio de consuebre, con plática a cargo del mismo Religioso, terminando estos cultos con la solemne Reserva.

Notas Sportivas

Ciclismo.—La carrera aplazada

La carrera ciclista que debió celebrarse el domingo, 19 del actual, y que hubo de aplazarse para el día 3 del próximo Diciembre, debido a las malas condiciones del día, ha sufrido alguna modificación.

Estará reservada solamente para los ciclistas menores de 18 años y que no posean título alguno de campeón.

La inscripción sigue abierta en el punto indicado ya, hasta el sábado 2 de Diciembre, en que quedará cerrada a las ocho de la noche.

El Jurado se instalará en el lugar que ocupó durante las pasadas ferias de Septiembre y la carrera dará principio a las tres y media de la tarde.

Entre los aficionados a la bici reina gran entusiasmo para esta prueba.

Se ultima la organización de jurados, controles, jueces, etc., etc.

Patinaje

Para los días 24 y 25 de Diciembre se ha designado la celebración de dos pruebas, inaugurándose con las mismas la temporada deportiva dedicada a este sport.

Hay gran número de aficionados que se disponen a tomar parte.

En breve se notificarán detalles de premios, bases, etc., etc.

Política provincial

La elección de ayer

Se ha celebrado la elección de un diputado provincial por el distrito de Saldaña, la cual ha sido muy reñida.

Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil hasta las cinco de la tarde de hoy, el resultado es el siguiente: Don Alejo Gutiérrez, conservador, 3.027 votos.

Don Gerardo Salvador Zurita, liberal, 3.006.

Faltan datos de seis secciones.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Guardo

El día 22 del actual, fiesta de Santa Cecilia, celebraron los músicos de esta villa una solemne función en honor de su patrona.

La víspera, por la tarde, la banda municipal recorrió las calles tocando el pasodoble «El camino de rosas» y disparando cohetes.

Al día siguiente, por la mañana, bajo la dirección del organista de esta parroquia y director de la banda municipal don Eusebio Cermeño, tocaron una diana titulada «Despierta».

A las nueve, misa solemne, oficiándola el párroco don Juan Martín, ayudado por el coadjutor don Emiliano Hidalgo, con la asistencia de las autoridades y a la salida obsequió a dichas autoridades con un refresco y tocando el pasodoble «Juegos malabares».

Al mediodía banquete con asistencia de los señores presidente y vicepresidente del Teatro Bullón, de esta villa, terminando con un animado baile por la juventud.

A las ocho de la noche serenata al gobernador de Zamora señor Zurita, que se hallaba de paso en esta villa, terminando la función con una cena en la que reinó la alegría y el buen humor y dejando un grato recuerdo de este día.

El Corresponsal

Para «El Diario», subvencionado

El pasado viernes 24 del corriente, aparece en «El Diario Palentino» un suelto refiriéndose a nosotros y que encabeza con gruesos caracteres, diciendo: «Mal andan de armonía».

En él se comenta, con aviesa intención, una sencilla noticia que el corresponsal de un periódico vallisoletano en esta capital transmite, la que dice así: «Obras públicas.—Durante estos días son muchos los jornaleros que han entrado a trabajar en las obras de construcción del Canal de Alfonso XIII, que se realizan en Torquemada y las de la Acequia de Palencia, de este término municipal.

Con esto se consigue no sólo dar gran impulso a dichas obras, sino también conjurar en parte la crisis obrera.»

Como se vé esta noticia nada tiene de particular ni significa poca armonía

entre el director de EL DÍA DE PALENCIA y el redactor a quien se alude con el delirado y sano propósito de crear diferencias entre ambos, cuyo juego está visto y no produce efecto.

Lo que sí tiene de particular es la forma en que el órgano de don Abilio comenta la noticia de nuestro compañero, pues añade a ésta en el mismo tipo de letra para que el público lo confunda, unas líneas que son de la cosecha de «El Diario».

No pensábamos contestar a dicho suelto, si no fuera porque callando empezáramos a faltar al propósito que tenemos hecho de no pasar en silencio ninguna de sus provocaciones. ¿Cree el periódico subvencionado que a nosotros nos falta armonía? Baje la vista el más alto de sus propietarios y vea si en aquella casa existe, que pudiera ser que no.

En cuanto a la defensa que hace porque el redactor de nuestro periódico dé las noticias que crea conveniente al vallisoletano, como corresponsal que es del referido periódico, nada tiene de extraño; hace muy bien, y nosotros también las daremos en lo referente a la aequia y sus beneficios.

En cuanto al párrafo de dicho suelto, donde se lamenta que EL DÍA tanto combate al señor Calderón, no está autorizado el periódico subvencionado a dirigirse a nosotros en tal sentido, mírese primero a sí mismo; ¿quién ha combatiendo más y más duramente durante muchos años al señor Calderón? Piense esto el colega antes de dirigirse a nosotros, porque hace muy poco favor al diputado y a sí mismo. Palencia no ha olvidado las campañas de «El Diario» y de EL DÍA y se hacen en este asunto comentarios sabrosísimos.

EL DÍA no combate al diputado y menos en la forma que «El Diario» lo ha hecho; se concreta únicamente a hacer público su comportamiento; guerra y perjuicios con que intenta hacerle daño, después de haber sido su ascensor gratuito durante 20 años, los mismos que empleó «El Diario» en combatirle. ¿Lo han olvidado ya sus propietarios y el diputado? Dispuestos estamos a recordarlo.

En aquella fecha estaba «El Diario» con los liberales que, según manifestación propia, o estaban por el negocio; hoy que este partido tiene su periódico, se han arremido al diputado y sigue el negocio y a este fin, no le importa escribir lo que le ordenen.

¿Cómo no ha insertado la firma de un escrito inusual que apareció en «El Diario»? Es arma que no se esgrime por vez primera y no nos sorprende, ni a la opinión, por ser muy transparentes: nosotros responderemos siempre que nos llamen; mientras esto no suceda, estaremos en nuestro puesto de dignidad, que ni por 30.000 pesetas la vendimos, dispuestos a defender lo justo, lo lógico y lo equitativo, al mismo tiempo censurar lo censurable; es más, hablar con toda claridad, siempre con la verdad; nada de combates como se nos atribuyen, porque no tememos que a nuestra frente se nos arroje el estigma de vendidos.

Ahora sólo nos queda suplicar a nuestros lectores perdonen estas campañas no iniciadas por nosotros y vean la necesidad que tenemos de hacer público la conducta que para con nosotros alguien sigue y perjuicios con que se nos amenaza, como premio a nuestras interesadas campañas.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Flora Fernández Fernández, hija de Eusebio y Enriqueta, Pañaderas, 30; Flora García Pascual, hija de Aisoico y María, Zurradores, 27.

Matrimonios.—Manuel García, de Palencia, de 25 años, con Emilia Ruiz, de Palencia, de 25.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 694.0.

A las cuatro de la tarde, 695.8

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1° 0.

(4 tarde) 3° 8

Máxima a la sombra (4 tarde) 4° 8.

Mínima 0° 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 7.00.

Caja de Ahorros

y Monto de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana. Sección de la Caja de Ahorros. Ingresos. Imposiciones nuevas, número 1, 100 pesetas.

Idem por continuación, número 18, 265 pesetas.

Total: número, 19; pesetas, 365.

Pagos: A cuenta, número 3, 160 pesetas. Por saldo, número 0, 000.00 pesetas.

Total: número, 3; pesetas, 160.

Sección del Monto de Piedad: Desempenes: número, 157; pesetas, 805.06.

Renovaciones: número, 0; pesetas, 0.00.

Ventas: número, 0; pesetas, 0.00.

Total: número, 157; pesetas, 805.06.

Préstamos: número, 185; pesetas, 848.

Total: número, 185; pesetas, 848.

Palencia 26 de Noviembre de 1916.—El Consejero de turno, Azcoitia. El depositario, G. Aguilar.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 209.—Llegaron, 177

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 85; número de llegadas 98—Pequeña velocidad; número de expediciones, 47; número de llegadas, 108.—Toneladas expedidas, 43 llegadas, 62.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Gregorio, Esteban, Valeriano y Urbano.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTICIAS

Para entregarle un documento relacionado con el servicio militar, se interesa la presentación en las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, de Isidro Barrios Díaz.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS. CTS.
25 de Noviembre de 1915..	1005 99
» » » 1916..	1116 72
Diferencia en más.	112 73
26 de Noviembre de 1915..	1050 00
» » » 1916..	931 84
Diferencia en menos.	118 16

Leemos en la prensa de Santander: «Por la benemérita de la Hermita ha sido hallado en una cueva de la carretera de Tinamayor a Palencia, en el kilómetro 422, el cadáver de un mendigo apodado «Pachín», que se cree sea natural de Poó de Calsoles (Oviedo).

En el lugar del fúnebre hallazgo se personó el juez municipal de Peña Rubia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

El cuerpo del mendigo no presenta ninguna señal exterior de violencia, lo que hace suponer que su muerte sea natural».

OIDOS. Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgésica Orive.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro particular amigo don Ramón Alvarez de Mon, candidato a diputado a Cortes por Cervera, en las pasadas elecciones.

La Dirección general del Tesoro autoriza al señor delegado de Hacienda a abrir el pago de la mensualidad corriente el día 1.º de Diciembre a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Circulan rumores de haberse cometido un desfalco en el almacén de tejidos de los señores Azcoitia y C.ª, asegurándose que el autor del mismo es un dependiente que servía en dicha casa, el cual se ha ausentado de la capital.

Se han circulado las oportunas ordenes para su busca y captura.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

La Audiencia Territorial de Valladolid ha acordado los nombramientos de fiscales municipales y suplentes de esta provincia a quienes correspondía la renovación ordinaria.

Por R. O. le ha sido concedida a don Victor Vázquez Deiro, de esta provincia, la oportuna autorización para el traslado de una línea de corriente eléctrica para unir las centrales de Melgar de Fernamental (Burgos) y Osorno.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

En «La Acción», recibida hoy, se publica el retrato de la señorita Dolores Bustamante, aventajada alumna de la Facultad de Medicina de Madrid, que recientemente ha obtenido, por oposición, una plaza de estudiante interna del Hospital de San Carlos.

Se trata de una paisana nuestra, hija de don Eulogio Bustamante, maestro bilado de Salinas de Pisuegra.

Reciba con tal motivo nuestra sincera enhorabuena.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de "PRENSA ASOCIADA," DE LA GUERRA

Madrid 27

La situación de Grecia

Despachos de Atenas dan cuenta que el almirante francés Fournet, ha dirigido un «ultimatum» al Gobierno griego exigiéndole la entrega a los aliados del parque de artillería antes del 2 del próximo Diciembre y de todo el material de guerra antes del 15 de dicho mes.

La alarma en el país es muy grande, habiendo aumentado las protestas contra los aliados.

En el frente rumano

En la región de Voloquia sigue la desbandada de los rumanos.

La caballería rumana ha sido derrotada en la región oriental del Alt. Las tropas de los imperios centrales han entrado en contacto con las fuerzas enemigas después de haber cruzado el Danubio.

El ejército de Mackansen está a la vista de Alejandría.

Como se vé por las anteriores noticias el progreso de los austroalemanes sigue con éxito.

Frente francés, italiano y ruso

En Francia.—El parte francés se limita a señalar gran actividad de artillería en la región del fuerte de Vaux.

El inglés indica que en el frente llueve copiosamente.

El alemán dice que al Este de Saint-Michel hubo vivo fuego de artillería.

En Italia.—El parte oficial italiano manifiesta que al Sur de L'Oppio Mori, a la derecha del Adigio, fué rechazado un débil ataque enemigo en dirección a Sano.

Sobre el resto del frente del Trentino, duelos de artillería.

En el frente de los Alpes Julianos, la artillería enemiga ha demostrado mayor actividad contra nuestras posiciones.

En Rusia.—Las noticias oficiales alemanas aseguran que ha aumentado, al Suroeste de Riga, la intensidad del fuego de artillería.

Las rusas dicen que al Suroeste del lago de Narotch fué tomada una ametralladora.

Al Noroeste de Krevo, el adversario intentó tomar la ofensiva en un pequeño sector, y fué rechazado. La artillería rusa causó en las líneas enemigas una fuerte explosión.

En la región cruzada por el ferrocarril de Kovel a Manevitchi, el enemigo, con insignificantes elementos, tomó la ofensiva; pero, recibido por nutrido fuego de artillería, se ocultó entre los matorrales, donde tuvo que permanecer escondido hasta el atardecer. Por la noche se retiró a sus trincheras.

La suerte de Rumania preocupa a la Entente

Londres.—El «Daily News» escribe:

«Un triunfo alemán en Rumania habría de favorecer de un modo sumamente grande la situación de las Potencias Centrales. Esto no sólo porque les cayesen en las manos grandes existencias de cereales y petróleo, sino especialmente porque la situación de Rusia podría ser muy crítica al quedar descubierto el flanco izquierdo. Hay que preverse contra semejante posibilidad, y esto como mejor puede hacerse es enviando a Rumania importantes cantidades de municiones y mediante una viva actividad contra las fuerzas enemigas en todos los frentes.»

Noticias políticas

Madrid 27

Una interpelación

En el Senado explanará hoy una interpelación el señor obispo de Segovia, censurando las disposiciones del ministro de la Guerra, que por Real orden anuló varios decretos, lesionando derechos adquiridos por numerosos aspirantes a ingreso en las Academias militares.

La suscripción de obligaciones del Tesoro

Durante la semana última, la suscripción de obligaciones del Tesoro en el Banco de España fué de 7.564.000 pesetas.

Quedan por colocar todavía valores por la suma de 101.092.500 pesetas de la emisión que se hizo en la primera decena de Octubre.

Real orden

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, resolviendo que cuando los particulares dejen de pagar las multas que los alcaldes y gobernadores les impongan con arreglo a las disposiciones vigentes, corresponde su exacción por la vía de apremio a los jueces municipales o a los de primera instancia, después que aquellas autoridades les oficien al efecto.

Enmienda interesante

A la base décima del proyecto de ley Orgánica militar presentó el señor arzobispo de Tarragona la siguiente enmienda:

«El aumento de dos años para la situación de activo comprende el Cuerpo de Sanidad, no sólo en la Sección de Medicina, sino que también en la de Farmacia.»

La Comisión, penetrada de la justicia de la propuesta, la aceptó, incorporándola al dictamen.

De Instrucción pública

El señor Burell ha firmado una Real orden declarando que las asignaturas que se estudien en las Escuelas de Artes e Industrias, como dibujo, francés, caligrafía y otras, puedan ser conmutadas por las de Bachillerato.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27

Ministros que regresan

Han regresado esta mañana a Madrid los señores Miranda y Alvarado.

Dimisión

A consecuencia de la enfermedad que padece la esposa del alcalde de Madrid, éste ha dimitido el cargo.

El ministro de la Gobernación no la ha aceptado, dándole permiso para no regentar el cargo hasta que se restablezca la distinguida enferma.

Una Asamblea

El señor Ruíz Jiménez ha presidido la Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad, prometiendo a dichos funcionarios poner en vigor la ley del señor Maura.

Los obreros municipales

Una comisión de obreros municipales ha visitado al ministro de Gobernación, pidiendo aumento desueldo.

Accidente desgraciado

Telegrafían de Barcelona que en el paso a nivel de Granollers una máquina que estaba haciendo maniobras arrolló a una tartana llena de personas, hiriendo a varios gravemente.

Las subsistencias

Entre los elementos industriales y comerciales de Barcelona reina gran disgusto por la forma en que el Gobierno trata de aplicar la ley de subsistencias.

Los labradores temen con fundamento no les sea posible importar azufre de Italia, debido a los altos precios a que se cotiza.

El conde de Romanones

Esta mañana no ha recibido a los periodistas el presidente del Consejo, por tener que asistir a la boda del senador señor Romero.

Para los reclutas de cuota

La «Gaceta» publica una Real orden circular de Guerra considerando modificada la de 6 de Octubre, en el sentido de ampliar hasta el 30 de Diciembre el tiempo para que los reclutas de cuota puedan abonar el segundo y el tercer plazo, que dejaron de hacerlo en la época reglamentaria.

No habrá sesión permanente

Hablando esta tarde con los periodistas el conde de Romanones ha manifestado que no habrá sesión permanente, añadiendo, esperaba que para

el 22 de Diciembre estarán aprobados los presupuestos, comenzando enseñada las vacaciones de Navidad.

De Viena

La «Gaceta» cita los regimientos de varios cuerpos que perpetuamente han de llevar el nombre del Emperador fallecido.

Parte oficial francés

El de las tres de la tarde de hoy señala el habitual cañoneo en la región del Somme y algunos sectores.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

LAS CORTES

Madrid 27, 17

Senado

Se abre la sesión a las 4'20.

Preside el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

Enorme concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

El señor Arzobispo de Tarragona pide el indulto del médico de El Pobo.

Censura el que las autoridades no hayan denunciado a un periódico que publicó noticias falsas sobre un supuesto duelo.

Agradece al señor Alvarado la petición de un crédito para abonar al clero lo que le debe el Estado.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia manifestando que estudia con detenimiento el expediente sobre el indulto del médico.

Sigue la sesión.

PRENSA ASOCIADA

Ortopédico herniologo en Palencia

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA EN PALENCIA LOS DIAS 5 y 6 DEL MES DE DICIEMBRE DE 11 A 1 y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.



De venta en farmacias y droguerías.

BIBLIOGRAFÍA

Los Contemporáneos.—El horror del silencio

Así se titula la interesante novela que en «Los Contemporáneos» de esta semana publica Eduardo Andicoberry. Este nombre no releva de hacer todo elogio, pues son harto conocidas del público sus merisimas aptitudes de brillante novelista. En «El horror del silencio» la emotividad va unida al interés de la acción, que no decae ni en un sólo momento y que lleva al lector ávidamente al inesperado desenlace de la trama.

Loygorri ha hecho para esta amena y originalísima narración unas bellas ilustraciones.

En «Pícaros y Donosos» se admira la labor de dos artistas palentinos; Victorio Macho y Marciano Zurita.

La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

ESTÓMAGO

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de SALT DE CARLES. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Venifica, ayuda a las digestiones, cura el acido, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y ólcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis, con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias, mundo y SERRANO, 30, MADRID. No remite gratis a quien lo pide.

Ganga

Interruptores a 50 céntimos. Portalámparas a 75 id. Material eléctrico en general. Instalaciones de luz y timbres. Todo a precios reducidosísimos. LA NUEVA ELECTRA Mayor pral., 69.—Entresuelo

Se venden

CERDOS de buena clase y cebolla de planta de buena calidad; huertas bajas, Puente Mayor, Adolfo Aguado.—Palencia.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24	DIA 23
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	74'95	74'40
Idem fin de mes	00'00	00'00
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'10	95'75
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	444'00	443'00
Acciones de Tabacos	280'00	280'00
Obligaciones Azucareras	00'00	00'00
Acciones preferentes ordinarias	74'00	00'00
Paris vista	83'10	82'00
Madrid vista	83'08	82'98

Imp de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

VIDES AMERICANAS Marejal Ombras

PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

SUCURSALES { Figueras (Gerona) en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880,

Por indicación de varios comerciantes en cereales, se cita a todos los que pudiera interesarles, como también a los fabricantes de harinas, a una reunión en la Cámara de Comercio e Industria, para el miércoles próximo 29 del corriente, a las 16 (4 de la tarde), con objeto de tratar sobre la interpretación de la Ley de subsistencias recientemente publicada y tasaciones del trigo y sus harinas.

Esta convocatoria es para todos los de esta provincia afectos a la jurisdicción de esta ciudad Cámara.

Palencia 27 Noviembre de 1916.—El presidente, Germán de Guzmán.

Según leemos en la prensa de Toledo el 11 del próximo Diciembre empezarán en la Academia de infantería los exámenes de semestre, concediéndose vacaciones una vez que terminen.

Puntas Espárragos Ulecia Es el mejor y único.

Neorológia

Después de larga enfermedad, ayer falleció, conforado con los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo don Isaac Belegón y García, persona que gozaba grandes simpatías.

Mañana será trasladado el cadáver al Cementerio de Pozo de Urama para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia.

A sus afligidos hijos enviamos el testimonio de nuestro pésame sincero.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

Del 1 al 5 de Diciembre queda abierto el pago de la mensualidad correspondiente al mes actual, a los preceptores de clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

Durante la noche última ha nevado sobre esta capital.

El frío es muy intenso.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

La guardia civil de Aguilar ha detenido a varios jóvenes, vecinos de Renedo de Valdavia, por maltratar a una yegua, propiedad de un vecino de Cenera.

Se ha concedido el retiro con residencia en esta capital, al capitán de la guardia civil, don Severiano Bartolomé.

En virtud de concurso rápido se han hecho las siguientes propuestas para proveer las escuelas vacantes en esta provincia:

Para Cenera de Zalima, don Constantino Gómez.

Para Villota del Duque, don Vicente García.

Para Osornillo, doña Josefa Martínez.

Para Bustillo del Páramo don Alberto Traperó.

Para Villarrobejo, doña Gertrudis Ortega.

PÉRDIDA

Se publica a la persona que haya encontrado un plano de la finca Villar de Flores, que se extravió en la noche del sábado por la calle de Burgos, Don Sancho y Mayor, hasta el Café del Siglo, se sirva entregarle en la Inspección de policía, donde se gratificará.

Todo enfermo al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

DOCTOR ALVARO DOYALVAREZ OCUJISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Recibos talonarios para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquilas de defunción

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principal, 70

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
Nuevos manantiales
en
LOECHES

Peñagallo

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Si quiere dormir tranquilo tenga en su dormitorio un **DESPERTADOR**

Comprado en mi establecimiento y verá cómo le indica con seguridad absoluta la hora de empezar su trabajo.

Soy exclusivo de la mejor marca del mundo y se cuentan por millares los despertadores que vendo de esta clase.

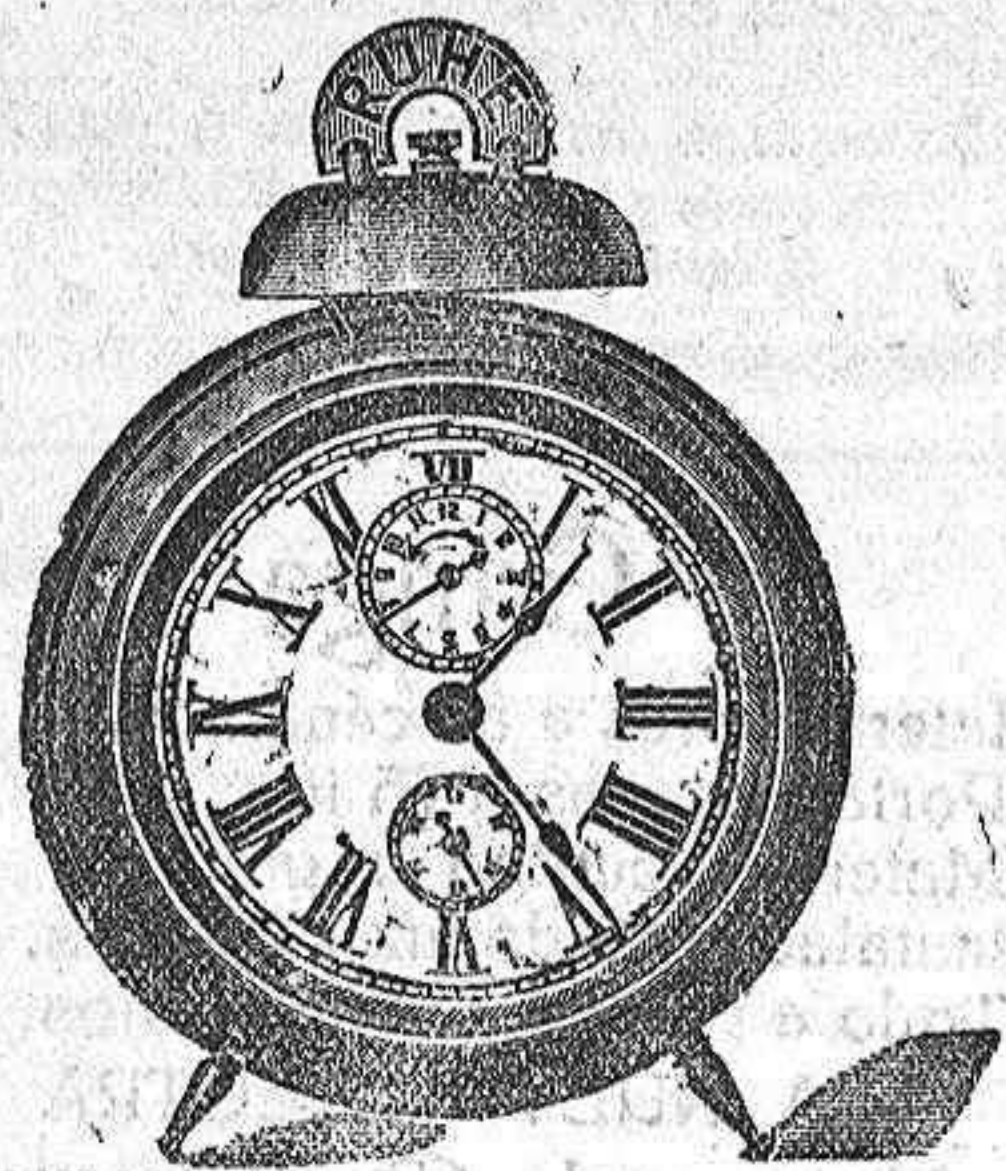
Su precio es baratísimo, a 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Clase corriente a 3'50, 4 y 5 ptas.
Despertadores miniatura, muy prácticos para viaje desde 10, 15 y 20 pesetas en adelante.

Despertadores música con una y dos piezas a 15, 20 y 25 pesetas,

y con sonería de horas y medias horas a 15 y 20 pesetas.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID



HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL
MADRID

Espaciosa habitaciónes para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dan-les gares des rabatteurs Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los calejeros ni corredores en las estancias.

Cerdos al destete

Se venden en Meneses de Campos, raza superior, en casa de Leandro Villa Maté.

Barra de leche

Se vende una de 5 años; para tratar con Oriaco Alvarez, en Frómista.

Arboles frutales

GRANDES VIVIEROS situados en la TORRECILOLLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm. 40 Palencia.—No remite catálogo general a quien lo solicite.

Ama de cría

Casada, para su casa, leche de ocho días, primeras, de 26 años; dará razón Urbano Ortega, en Reino de Cerrato.

Piano de Manubrio

Se vende seminuevo de 65 martillos, recién afinado, con 2 cilindros; para tratar con Toribio Pérez en Torquemada.

Bocoyes

Se venden 16 seminuevos de 40 a 42 cántaros; informará Lucio Garcia, taller de Tonelería, calle de Burgos, almacén de carbones de don Julián Ruipérez

Ama de cría

para casa de los padres, de 29 años, con leche de 9 días; dará razón Hermenegildo Prieto en Grijota.

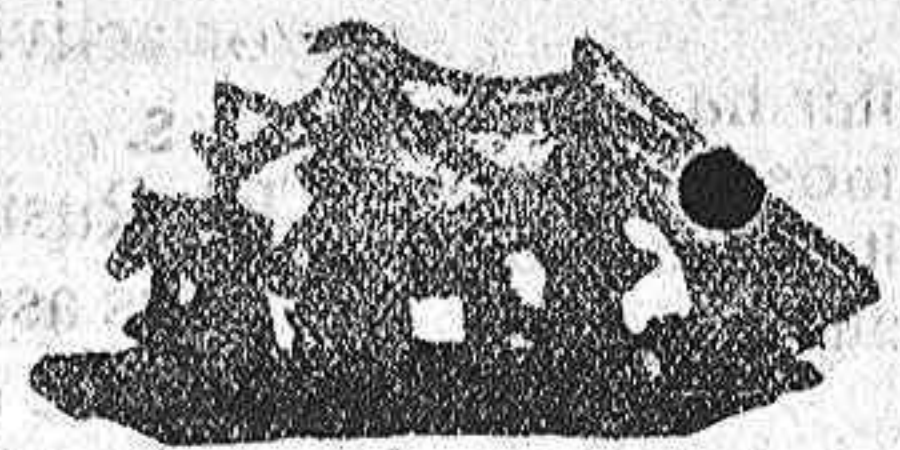
BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, e 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las calzas: Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, F. abarilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, C. ristiano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas especiales.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

— DE —

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez

Días de gangas los lunos y martes

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

TIENE Salón de limpiabotas con entraca independiente por la calle

Mayor principal, 57.—PALENCIA